



Municipalidad
de
San Isidro

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 109

San Isidro, 23 ABR. 2014

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO;

CONSIDERANDO:

Que, estando vacante el cargo y la plaza de Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo de esta Corporación Edil y, por razones de servicio es necesario designar al funcionario correspondiente; y,

En uso de las facultades conferidas por el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE:

Artículo Primero.- Designar a partir de la fecha al señor **MARCELO DANIEL PEÑA ALANOCA** en el cargo de Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo de esta Corporación Edil.

Artículo Segundo.- Encargar el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,



RAUL CANTELLA SALAVERRY
ALCALDE